

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri, Secretaría a cargo de la Suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/VELASQUEZ MARIO MARCELINO s/Ejecutivo, Expte. N° 12567, cita y emplaza al Sr. Velásquez Mario Marcelino, para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Rosario, 29 de Mayo de 2014. María Susana Barta, Secretaria.

\$ 33 234758 Jul. 21 Jul. 23

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, dentro de los caratulados: RODRIGUEZ, SERGIO A. c/MUZZO, OSCAR F. y Otros s/Cobro de pesos; Expte. N° 949/06) se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 27 de Junio de 2013. Proveyendo escrito con cargo N° 9671, agréguese la constancia que arrima. Téngase presente lo manifestado y hágase saber. A los fines del Art. 51 del C.P.L., fijase fecha de audiencia para el día 11 de Agosto de 2014 a las 0830 hs. Bajo los apercibimientos de los Arts. 51, 52 y 66 de la ley 7945 los que deberán transcribirse en la notificación debiendo quedar reservados en Secretaría cinco días antes de la fecha designada. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 949/06). Fdo. Dra. Silvana Quagliatti (Juez); Dr. Pedro Daniel Herrero (Secretario).

S/C 234612 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Laboral de la 12da. Nominación de Rosario, Dr. Fabián Eduardo Daniel Bellizia, Secretaria a cargo de la Dra. Agustina Filippini y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: LURASCHI ISOLINA MARIA s/Declaratoria de herederos Expte. N° 453/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores del causante doña Isolina Maria Luraschi, L.E. N° 3.242.901, por el término de diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Fabián Eduardo Daniel Bellizia, Juez; Dra. Agustina Filippini, Secretaria. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 234539 Jul. 21 Ago. 1

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de esta ciudad dentro de los autos caratulados: MURGAN, MARÍA CRISTINA c/MACEDO, SERGIO y Otros s/Declaratoria de Pobreza, Expte N° 3226/2011, se ha dispuesto lo siguiente N° 1028: "Rosario, 7 de Mayo de 2014.- Y VISTOS:... RESUELVO: No habiendo comparecido a estar a derecho GABRIELA ALEJANDRA DALLAS, decláresela rebelde. A los fines de la realización del sorteo de defensor de oficio para representar al rebelde, fijase la Audiencia del 2 de Julio a las 8:30 hs., debiendo encontrarse los presentes autos en el Tribunal el día viernes anterior al día designado para la misma. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y exhibirán en el hall de PB de Tribunales. Insértese, y hágase saber. Fdo.: Dra. Sansó (Juez de Trámite). Dr. Miranda (Secretario). Rosario - Secretaría, 18 de Mayo de 2014. Dr. Horacio F. Ferreyra, Secretario.

\$ 33 234514 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia Nro. 4 de Rosario, Juez de Trámite, Dra. Alicia Galetto, Secretaria de la Dra. Marisa Santarelli; en autos caratulados: MEDINA, VALENTINA y Ot. c/SUCESORES DE SILVIA BEATRIZ GIEMENEZ s/Filiación Post Morten, Expte. N° 3009/2013, se cita, llama y emplaza, a los herederos y sucesores de doña Silvia Beatriz Giménez, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan en los autos de referencia hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2014. Marisa Santarelli, Secretaria.

\$ 33 234361 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Dr. Juan José Bentolila - Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Instancia Única de Responsabilidad Extracontractual del Segunda Nominación de la ciudad de Arroyo Seco - Secretaria del Dr. Juan Pablo Hollmann y dentro de los autos caratulados: CORIA, CRISTIAN F. y Otro c/FERRONI, MARIANO y Otros s/Declarat. de Pobreza, Expte. Nro.: 2574/2012, se ha dispuesto notificar por edictos a los herederos y/o sucesores de Cristian Fabián Coria lo siguiente: "Rosario, 13 de Marzo de 2013. Agréguese las cédulas acompañadas. Téngase presente el fallecimiento del co-actor denunciado. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Cristian Fabián Coria, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos establecidos en el Art. 47 del C.P.C. Expte. N° 2574/12.".- Firmado: Dr. Juan José Bentolila - Juez De Trámite - Dra. Silvina A. Cescato - Secretaria. Otro: "Rosario, 11 de Junio de 2014. Notifíquese por edicto el decreto de fojas 20. Expediente: 2574/12.".- Firmado: Dra. Silvina A. Cescato - Secretaria.- Rosario, Junio de 2014. Dra. Silvina A. Cescato, Secretaria.

\$ 33 234673 Jul. 21 Jul. 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber, que en los autos caratulados: TERRAZZINO, LORENZO s/Sucesión; Expte. N° 317/14, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Lorenzo Terrazzino, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días bajo apercibimientos de Ley. Rosario, 29 de Mayo de 2014. Fdo. Dr. Hernán Gutiérrez, (secretario).

\$ 45 231755 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rodríguez Carmen, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: RODRIGUEZ CARMEN s/Declaratoria de Herederos; Expte. 73/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 233795 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Conta Nélide Irma, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CONTA NELIDA IRMA s/Declaratoria de Herederos; Exp. 349/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 233793 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados HOLMAN JUAN RAMON s/Propia quiebra Expte. Nro. 318/08 por decreto de fecha 18/06/14 se ha puesto de manifiesto en la Oficina la readecuación al Proyecto de Distribución a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 18 de Junio de 2014. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

S/C 234382 Jul. 21 Jul. 22

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, por Resolución Nro. 1823 de fecha 18 de Junio del 2014, ha dictado ampliatoria de la anterior (Nro. 2001 del 04/08/10), que declara que el Sr. Aldo Ernesto Zubieta, D.N.I. N° 6.039.149, ha adquirido por prescripción la propiedad del inmueble inscripto al Tomo 28, Folio 309 vta., Nro. 40421, Departamento San Lorenzo. Disponiendo: "Y Vistos:... Y Considerando: Que cabe aclarar la Sentencia nro.

2001 de fecha 4 de agosto del 2010 en el sentido peticionado a fs. 613, consignando expresamente que el Sr. Aldo Ernesto Zubieta, DNI 6.039.149 ha adquirido por prescripción la propiedad del inmueble identificado como Distrito 03, Subdistrito 00, Zona 2, Sección 4, Manzana 3, Parcela 3, LOTE A, (según plano mensura de información posesoria registrado bajo el Nro. 177843/13- Dirección de Topo Cartografía SCIT), el que encierra una superficie de 11 H 19 A 63c, 06dm²; y se describe como: un lote de terreno de campo, ubicado en el Distrito de San Lorenzo, Dto. Del mismo nombre, de esta provincia de Santa Fe, con las siguientes medidas y linderos: al NE se compone de una línea quebrada formada de la siguiente manera, el primer tramo (línea DC) mide 64,76 mts. de largo y linda con Verónica Garat y forma un ángulo con línea de segundo tramo de 157°01'40" (ángulo C), éste segundo tramo (línea CB) mide 708,89 mts. y linda con Vías del Ferrocarril B. Mitre. Al SO mide 681,20 mts. y linda con María Vila y Lluch y otros, Carlos Abram, Antonio Rosalía, García y Milicenda Reinaldo y Alfredo Gallaretto y otros y forma un ángulo con línea anterior (ángulo B) de 24°05'25". Al O mide 82,06 mts. y linda con el Camino Público Colector y forma un ángulo con línea anterior (ángulo A) de 114°32'10"- Al NO mide 216,55 mts. y linda con Pedro Rezzoaglio y forma un ángulo con línea anterior (ángulo E) de 154°31'45", por lo que corresponde aclarar la sentencia referida. A mayor abundamiento, el defensor de oficio presta su conformidad al contestar traslado que le fuere corrido a fs. 615. RESUELVO: 1) Aclarar la Sentencia Nro. 2001 de fecha 4 de agosto del 2010 en el sentido determinado en los considerandos de la presente. 2) Publíquense nuevamente edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Insértese y hágase saber. Todo así ordenado dentro de los autos caratulados: ZUBIETA, ALDO c/ARAYA, PEDRO y Otros s/Usucapión". Expte. Nro. 1489/01 - Rosario, Junio del 2014. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 52,50 234466 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: CHAPARRO DOMINGO OSCAR s/Pedido de propia quiebra, Expte. Nro. 317/14, mediante Resolución N° 1619 de fecha 12/06/2014, se ha declarado la quiebra de Domingo Oscar Chaparro, D.N.I. N° 27.179.890 con domicilio real en calle Pje. Ríos Salado N° 81 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o que corresponda a los fines de anotar la inhibición general del fallido. 4) Intimando al deudor para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad, y en el término de 10 días cumplimente con lo prescripto en el Art. 86 1er. párrafo. 5) Prohibiendo hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 6) Intimado a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 7.) Ordenado la interceptación de la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al Síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Librando los despachos que fueren menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la Ley 24.522. 9) Haciendo saber al fallido y/o sus administradores que no podrá ausentarse del país sin previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el Art. 103 de la Ley N° 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes, oficiándose a la Policía Federal (Delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (arts 106 ss. Y concs. de la Ley N° 24.522). 11) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que integran el activo del deudor. Designando como funcionario incautador al Síndico que resultare sorteado a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado, un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida- que compréndela sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la Ley 24.522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al Síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares, donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. 12) Clasificando al proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico a sus efectos designase la audiencia del día 18 de Junio de 2014 a las 10:00 Hs. La fecha para cumplimiento de lo prescripto en el Art. 88 última parte L.C.Q. se fijarán por auto ampliatorio de la presente aceptado al que fuere el cargo por el Síndico sorteado. 13) Disponiendo la comunicación de la presente al Registro Público de Comercio, a) A.P.I. (A los fines del Art. 23 del Código Fiscal) a la D.G.I. y a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda oficiándose. 14) Ordenando la publicación de edictos conforme lo normado por el Art. 89 L.C.Q. en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. 15) Difiriendo el sorteo del martillero una vez presentado el Informe General (Art. 39 L.C.Q. 16) Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. 17) Encomendando a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados bajo responsabilidades de ley. Publíquense edictos durante 5 días, sin cargo conforme Arts. 89 y 182 L.C.Q. Dr. Lucas Menossi, Prosecretaria.

S/C 234395 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados: PERFIL CHAP S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 372/14), por Resolución N° 754 de fecha 29/5/2014 se ha dispuesto: 1) Declarar abierto el concurso preventivo de PERFIL CHAP S.R.L., CUIT: 30-71067023-0, inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 159 Folio 13.762 N° 1143 el 02/7/2008, con domicilio real en calle Uruguay N° 4080 y legal en calle Venezuela N° 620 bis, ambos de la ciudad de Rosario; 2) Categorizar el presente concurso como "B", de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 253 Inc. 5 y Art. 288 de la L.C.Q.; 3) Ordenar la publicación de edictos que contemplan los Arts. 27 y 28 de la Ley de Concursos y Quiebras, en el BOLETIN OFICIAL de esta Provincia y en el diario "El Tribunal", bajo apercibimientos del Art. 30 Ley N° 24.522. Asimismo, que mediante resolución N° 1002 de fecha 27/06/2014 se dispuso ampliar la resolución N° 754/14 en el sentido de: 1) Hacer saber que ha resultado designado en autos como

síndico el C.P.N. ALBERTO ATILIO TAMBORINI, quién aceptó el cargo en debida forma y constituyó domicilio en calle San Martín N° 401 Piso. 1° de Rosario. Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 14 a 18 hs. 2) Fijar el día 18/09/2014 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, acompañando los títulos justificativos de los mismos. 3) Fijar como fecha para que la sindicatura presente el informe individual el día 31/10/2014 y el 16/12/2014 el informe general. 4) Teniendo en cuenta que el período de exclusividad vence el 02/07/2015, la audiencia informativa se fija para el día 25/06/2015 a las 10hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Fdo: Dr. Pedro A. Boasso (Juez); Dra. María Sol Sedita (Secretaria). Rosario, 2 de Julio de 2014.

\$ 165 234649 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10a. Nom de Rosario, Dr. Oroño, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: VERA CRISTIAN MARIANO s/Quiebra, Expte. N° 659-10, que en fecha 18 de Junio de 2014 se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución e informe final. Secretaría. Rosario, 26 de Junio de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

S/C 234747 Jul. 21 Jul. 22

Por disposición del señor Juez De de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nom. de Rosario, EL SECRETARIO QUE SUSCRIBE COMUNICA QUE SE HA CITADO DE REMATE A Adrián Guillermo Gau (CUIT 20-24070067-1 (SOCIO GERENTE), con la prevención de que si dentro del termino perentorio de diez días no opone excepción legitima se llevara adelante la ejecución, por deuda de impuesto sobre los INGRESOS BRUTOS N° 021-332525-9, periodos impagos 10-11 y 12 de 2009; 1 a 12 de 2010; 1 y 2 de 2011; multa por omisión 10-11-12/2009; multa por omisión 1/12/2010 y 1/12/2012, para que oponga excepción legitima en el termino de ley en los autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS (PROVINCIA DE SANTA FE) c/GARD S.R.L. y/o ADRIAN GUILLERMO GAU (SOCIO GERENTE) s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1324/2013) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin mas tramite.". Fdo. Dr. Marcelo Quiroga -Juez, Dra. Paula Valeria Bazano-Secretaria subrogante. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (artículo 76 del Código Fiscal). Rosario, 23 de Junio de 2014. Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria Subrogante.

S/C 234702 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos caratulados ZAETA, JUAN CARLOS c/VERGES, ARSENIO JUAN FRANCISCO y Otros s/Juicio ordinario de escrituración, se hace saber que se ha ordenado: "Rosario, 25/3/2014.- Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho por el término de tres días y bajo los apercibimientos de rebeldía. Resérvese en secretaria la documental acompañada. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y viernes para notificación en la oficina.- Expte. N° 180/14.- Fdo.: Dr. Sergio A. González (Secretario) - Dra. Delia M. Giles (Juez). Rosario, 2 de Julio de 2014.

\$ 33 234709 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de -Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RASTELLI MIGUEL ANGEL ATILIO c/PROA 20 S.R.L. s/Escrituración, Expte. N° 1234/12, se ha ordenado notificar por edictos el siguiente proveído: Rosario, 15 de mayo de 2014. Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio, fijase fecha para el día 27/08/14 a las 9 hs. Notifíquese por edictos, (Expte. N° 1234/12). Fdo: Dr. Alfredo Farias, Secretario; Dr. Iván Kvasina, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01/07/14. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 33 234774 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/ALBIL FRANCO J. s/Demanda ejecutiva; Expte. N° 108/13, se ha ordenado notificar por edictos la parte

resolutiva de la sentencia Nº 1025 de fecha 18/06/14: Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga integro cobro de la suma reclamada, con más sus intereses como se explicitan en la parte considerativa de la presente, desde la mora y hasta el día de su efectivo pago. 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 CPCCSF13) Regular los honorarios del Dr. Miguel Angel Vitale en la suma de mil trescientos (\$ 1.300) (2,00 unidades jus). Los mismos llevarán un interés equivalente al 6% anual sobre el monto actualizado. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 108/13). Fdo: Dr. Alfredo Farias, Secretario; Dr. Iván Kvasina, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01/07/14.

\$ 33 234773 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Secretaria del Dr. Alfredo Farias, dentro de los autos caratulados: JACUZZI S.R.L. s/Propia Quiebra, (Expte. Nº 207/14) se ha dictado la resolución que en su parte pertinente se transcribe: Nº 1092. Rosario, 26/06/14. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO.... Por lo tanto, RESUELVO: 1º) Fijar hasta el día 29 de agosto de 2014 como fecha tope para que los acreedores, presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del Art. 32 de la L.C.Q. 2º) Fijar el día 14 de octubre de 2014 para que la sindicatura presente ante este tribunal el informe individual sobre cada solicitud de verificación de crédito y el día 25 de Noviembre de 2014 para la presentación del informe general. 3º) Para el supuesto de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la sindicatura deberá presentar al tribunal, al fin de ordenar el procedimiento, un legajo con cada una de ellas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4º) Ordenar desde ya se haga saber la presente resolución mediante edictos que se publicarán por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Iván Kvasina, juez; Dr. Alfredo Farias, Secretario.

S/C 234772 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos caratulados TARJETA NARANJA S.A. c/VERA JONATAN DAVID s/Demanda Ejecutiva, se hace saber que se ha ordenado: Rosario, 04/06/2014. Informando verbalmente el actuario que se encuentra vencido el termino sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se lo/s declara rebelde/s siguiendo el juicio sin dársele representación. Expte. Nro. 1030/12. Fdo.: Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario (En Suplencia). Dra. Delia M. Giles, Juez. Rosario, 2 de Julio de 2014. Dr. Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 33 234705 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación Dr. Federico Amsler, secretaria Dr. Carlos Bares en los autos: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/ZEBALLOS CARLOS ARIEL s/Juicio Ejecutivo, Expte. Nº 2864/13, se ha dispuesto publicar por edictos respecto del demandado Carlos Ariel Zeballos, D.N.I. Nº 21.414.827, lo siguiente: Nº 3983 - Rosario, 18 Jun. 2014. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra bienes de Zeballos Carlos Ariel, hasta que la actora perciba el importe íntegro del crédito por la suma de \$ 1745,53 con más los intereses calculados conforme los previstos en el Art. 2 de la disposición GN Nº 011/2009 y GA Nº 039/2009 aplicados en forma no capitalizada, desde la mora hasta su efectivo pago. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Difiérese regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Firmado: Drs. Martínez Toss (en suplencia) Barés. Publicación sin cargo Art. 45 de la Ley Nº 10.014. Rosario, 26 de Junio de 2014. Dr. Carlos Barés, Secretario.

S/C 234680 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos "HSBC Bank Argentina SA c/Mauri Juan Carlos" Expte. 1009/10, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de ley al demandado llamado Juan Carlos Mauri, D.N.I. Nº 16.690.587, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 23.06.10. Rosario, 30.06.14. Dr. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 33 234391 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados "CONSORCIO EDIFICIO MELIPAL c/GODOY MARIA CLEOFE s/Ejecutivo" N° 1466/05, se ha dictado lo siguiente: N° 61 - Rosario 08/02/13.- Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Hacer lugar parcialmente a la demanda instaurada y en consecuencia mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con deducción de los períodos prescriptos, con más los intereses establecidos en los considerandos precedentes. Costas conforme lo expresado en los considerandos precedentes. Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Fdo: Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Jueza). Rosario, 27/06/14. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

\$ 33 234403 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos "BANCO COMAFI S.A. c/LOPEZ RUBEN ALEJANDRO s/Ejecutivo" Expte. N° 1440/10, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de ley al demandado llamado Rubén Alejandro López, DNI 27.137.983, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 30.09.10. Rosario, 30.06.14. Dr. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 234392 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Güeiler, en los autos caratulados IGLESIAS, RAUL c/ALIDORT, JAIME y Otros s/Usucapión; Expte. N° 538/08, se cita al Sr. Jaime Alidort, L.E. N° 5.999.322, con domicilio en Felipe Moré 2810 de Rosario y/o Av. Godoy 3918 de Rosario y/o sus herederos, y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por RAÚL IGLESIAS sobre adquisición del dominio por usucapión del siguiente inmueble: una fracción de terreno designada como Lote A, en la sección catastral 10ma., Manzana 161, de la ciudad de Rosario, distrito Rosario, departamento Rosario, con frente a la Av. Presidente Perón entre las calles, prolongación de calle Lima y Servando Bayo; desde esta última y en dirección al Noreste se ubica a los 10,62, con un frente al Noreste de 24,37m, lindando con Raúl iglesias, en su costado Sureste; de 8,71m, formando con el anterior un ángulo de 84° 00'05", lindando con fracciones de terreno .de la Municipalidad de Rosario; en su costado Suroeste, de 23,46m, formando con. el anterior un ángulo de 95° 59'55", lindando con el Sr. Domingo Bennise. La figura cierra con una superficie de 20'7,10m2'. Rosario, 30 de Junio de 2014. Fdo. Dra. Susana Silvina Güeiler; Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria). Rosario, 30 de Junio de 2014. Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria.

\$ 33 234393 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 13 de Rosario, Juez de Trámite, Dr. Edgardo M. Bonomelli, Secretaría de la Dra. Jessica Cinalli; en autos caratulados: MONTESERIN, JORGE A. y Ot. c/MORETTI, FEDERICO R. y Ots. s/Declaratoria de pobreza", Expte. N° 931/2013, se cita, llama y emplaza, a los herederos y sucesores de doña Livia Josefa Zannol, para que .en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan en los autos de referencia hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2014. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 33 234359 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 13 de Rosario, Juez de Trámite, Dr. Edgardo M. Bonomelli, Secretaría de la Dra. Jessica Cinalli; en autos caratulados: MONTESERIN, ANA L. y Ot. c/MORETTI, FEDERICO R. y Ots. s/Declaratoria de Pobreza, Expte. N° 930/2013, se cita, llama y emplaza, a los herederos y sucesores de doña Livia Josefa Zannol, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan en los autos de referencia hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2014. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 33 234362 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia Circuito Ejecución 1ra. Nominación de Rosario, Dr Federico Arnsler, en autos: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/SERRA ADRIANA M s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 4642/12, se hace saber: N° 393 C. Rosario, 16 de

Junio de 2014. Y VISTOS:... DE DONDE RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra bienes de Adriana Monica Serra hasta tanto el actor se haga íntegro pago de la suma de \$610,49 con mas los intereses calculados en la tasa activa sumada para operaciones de descuento de documentos a 30 días del NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y punitorios en un 50% de los anteriores. Costas a la demandada (Art. 251 CPC). Difiérese la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla.- Insértese y hágase saber. Secretaría, Dra. Gabriela Patricia Almará. Rosario, 24 de Junio de 2014.

\$ 33 234365 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber, que en autos "TABORDA, MARIO c/BARBERAN, MABEL y Otros s/Apremio" (Expte. Nº 157/12), mediante decreto de fecha 22 de mayo de 2014 se ha dispuesto que, atendiendo a que el concurso preventivo recae hoy sobre el patrimonio de quien en vida fuera GINA LINA BERDINI, y siendo los Srs. Alberto Gustavo y Mabel Susana Barberán sus herederos, hágase saber que los procesos contra ellos iniciados se encuentra bien atraídos. Por lo demás, no se han deducido en tiempo y forma recurso alguno en relación a la competencia de este Tribunal. Publíquense edictos conforme lo dispuesto por el Art. 597 CPCC. Encontrándose Mabel Susana Barberán debidamente notificada a través del curador interviniente, notifíquese por cédula al Sr. Alberto Gustavo Barberán la sentencia y el recurso concedido, al domicilio real que surge de las actuaciones principales, sin perjuicio de la cédula obrante a fs. 23. Dése intervención a la Defensoría General Nº 3.- Rosario, 30 de Junio de 2014. Dr. Alejandro Dañino, Prosecretario.

\$ 33 234373 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "ANICETO, SEBASTIAN RUBEN s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 199/12), se hace saber que por Auto Nº 1321, Folio 414, Tomo 76 de fecha 04/06/14, se ha dispuesto hacer saber la existencia de conformidades suficientes para declarar la existencia de acuerdo preventivo concertado entre Sebastián Rubén Aniceto y sus acreedores, siendo el plazo para deducir impugnaciones del art. 50 LCQ de cinco (5) días contados desde la última publicación de edictos. Rosario, 30 de Junio de 2014. Dr. Alejandro Dañino, Prosecretario.

\$ 33 234372 Jul. 21 Jul. 25

En autos HUCATEX S.R.L. s/NUÑEZ ROBERTO ENRIQUE s/Cobro de pesos, Expte. Nº 105/12, de trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Bertune (Juez), Secretaria de la Dra. Damonte, se ha dispuesto notificar al demandado Roberto Enrique Nuñez, D.N.I. Nº 16.410.671, lo siguiente: Nº 1013. Rosario, 11 Jun 2012. Y Vistos:... De donde resulta:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda instaurada y en consecuencia condenando a la parte demandada a abonar a la actora en el término perentorio de cinco días de quedar firme la liquidación que se practique, el capital que allí se establezca de acuerdo a las pautas fijadas en el considerando correspondiente con más los intereses punitorios y compensatorios de una vez y media más la tasa efectiva promedio mensual -vencida- (sumada) que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en operaciones de descuento de documentos a treinta (30) días; todo hasta el día del efectivo pago. Costas a la demandada (Art. 251 del CPCC). Difiérese la regulación de honorarios hasta que se practique la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Bertune (Jueza), Dra. Damonte (Secretaria), Nº 1441. Rosario, 30 Jul 2012. Y VISTOS:... RESUELVO: Regular los honorarios del Dr. Mauro Faccendini en la suma de \$ 2.222,54 conforme al acuerdo arribado y los Arts. 6 y 8 equivalente a 5,80 unidades Jus, por los trabajos realizados en autos conforme al convenio acompañado, con más el interés equivalente al 8% anual, conforme lo prescripto por el art. 32 y concordantes de la Ley Nº 12851. Vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Bertune (Jueza), Dra. Damonte (Secretaria)", "Nº 1777. Rosario, 16 Agosto de 2012. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Aprobarla en cuanto por derecho corresponde. Insértese, hágase saber. Fdo.: Dra. Bertune (Juez), Dra. Damonte (Secretaria)", Nº 1801. Rosario, 22 de Agosto de 2012. Y VISTOS:... RESUELVO: Regular los honorarios de Dr. Mauro Faccendini en la suma de \$ 1095,76 (Art. 7 Inc. 3 b Ley 6767) por cautelar equivalente a 2,86 unidades Jus, por los trabajos realizados en autos, con más el interés equivalente al 8% anual, conforme lo prescripto por el art. 32 y concordantes de la Ley 12851. Vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Bertune (Jueza), Dra. Damonte (Secretaria) y Nº 1945. Rosario, 04 SET 2012. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho corresponde. Insértese, hágase saber y Repóngase. Fdo.: Dra. Bertune (Jueza), Dra. Damonte (Secretaria). Lo que se publica y hace saber a todos los fines y efectos legales. Dr. Juan Manuel Conti, Prosecretario.

\$ 52,50 234530 Jul. 21 Jul. 23

Se hace saber que en los autos caratulados: BAILON, VIVIANA M. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 1037/2012), el que tramita por ante el fufado de Primer Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de la ciudad de Rosario, cargo del Dr. Edgardo Bonomelli, Juez; Dra. Agustina Filippini, secretaria, se ha dispuesto mediante Resolución inscripta al Tomo 77, Folio 55, N° 1444 de fecha 11/06/14, hacer saber la existencia de conformidades suficientes para declarar la existencia de Acuerdo Preventivo concertado entre la concursada Viviana Mónica Bailón y sus acreedores. Además se hacer saber que el plazo para realizar las impugnaciones previstas en el Art. 50 L.C.Q., será de 5 días contados desde el vencimiento de los presentes. Rosario, 26 de Junio de 2014.

\$ 165 234371 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: CUATRO PILARES S.A. c/VINEY, JORGE o/y s/Prescripción Adquisitiva" Expte. Nro. 621/2013, se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho, dentro del plazo y bajo apercibimiento de seguir el tramite con un Defensor de Oficio que se designe, al Sr. VINEY, JORGE HENRY y/o VINEY, GEORGE H.C. y/o herederos y legatarios y/o quien resulte titular del siguiente inmueble conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Geógrafo Alfredo Daniel Toledo, inscripto en el Departamento Topográfico del Servicio de Catastro e Información Territorial, de la provincia, bajo el Nro. 4593-r se describe: El lote C, ubicado en calle Santiago, entre las de Güemes y Brown, a los 4,74 metros de Güemes, hacia el Sud, es de forma irregular, y mide 1,17 metros del frente al Oeste, 24,53 mts, en su costado Sud, 8,58mts. en el costado Nord-Este, y 15,95 mts., en su costado Nord-Oeste.- Y linda por el frente al Oeste con la calle Santiago, por el Sud, con el lote A-2; por el Nord-Oeste, con el lote "K", y por el Nord-Este, con la calle Güemes. Encierra una superficie total de 34.27m²". El presente se publica por 3 días, venciendo el término a los cinco (5) días de la última publicación (Conf. Art. 73 C.P.C.C.). Rosario, 26 de Junio de 2014. Dr. Alfredo R. Farias (Secretario).

\$ 33 234554 Jul. 21 Jul. 23

Dispuesto Juez 1ra. Inst. Distrito Civil y Comercial 17ma Nom Rosario Secretaria suscripta hace saber autos: FERNANDEZ CYNTHIA A c/SCHUTZ HERALDO R. s/Ejecución Hipotecaria"(Expte. N° 258/2014), se cita al deudor Sr. Heraldito Rubén Schutz, D.N.I. 92.418.336, domiciliado en calle Pasaje Esquel 2223 - Granadero Baigorria (SF) según el decreto que se transcribe: "Rosario, 5 de junio de 2014. Agréguese las constancias acompañadas Atento lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 511 CPCC y resultando del informe del Registro General que consta anotado a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicaran en el "BOLETÍN OFICIAL" por el termino de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la ultima publicación, abonen el crédito que se reclama de U\$S 35.200 con mas el 30% estimado provisoriamente para atender intereses y costas u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados en cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula" -(Expte N° 258/10). Fdo: Dr. Néstor García- Juez (Suplencia)-Fdo: Dra. Cecilia Camaño Secretaria -Se hace saber a sus efectos. Secretaría, 23 de Junio de 2014. Dra. Cecilia Camaño, Secretaria.

\$ 165 234592 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO ALBERTO VERGINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Junio de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 234358 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados ESCUDERO MARÍA ISABEL s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nro. 401/14, se cita y emplaza a los herederos o legatarios de la causante Sra. María Isabel Escudero, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Junio de 2014. Fdo.: Dra. Maria Sol Sedita (Secretaria).

\$ 45 234470 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante don CERRUTI, JORGE JOSE, D.N.I. N° 5.756.887, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: "CERRUTI, JORGE JOSE s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 456/14. Secretaría, Rosario, 12 de Junio de 2014. Dra. María Sol Sedita, Secretaria subrogante.

\$ 45 234480 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Delia M. Giles -Juez del tramite, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. PIERINA ROSA MARIA MANFRIN, para que dentro del término de diez (10) días contados desde la última publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL y su exhibición en los Estrados del Tribunal, comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, de Junio de 2014. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 45 234472 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, dentro de los autos caratulados: "TORRES, TEODORO DE JESUS s/Sucesión", Expte. N° 233/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Torres Teodoro De Jesús, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Junio de 2014. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 45 234401 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario en autos "ALCORTA, MIGUEL ANGEL y LAURINO, MARIA MAGDALENA s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 437/14, se llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Miguel Angel Alcorta y María Magdalena Laurino, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensora General Zonal N° 5. Fdo: Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria. Rosario, 24 de Junio de 2014.

S/C 234533 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: QUEVEDO, GRACIELA MARGARITA s/Sucesión, Expte. Nro. 487/14 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Graciela Margarita Quevedo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Junio de 2014. Dra. Myrian Raquel Huljich. Dr. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 234561 Jul. 21 Ago. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña RAUL NORBERTO ALLEGRA, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el Boletín Oficial, y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por Ley N° 11.287. Rosario, 5 de Junio de 2014. Dra. María B. Baclini, Secretaria.

\$ 45 234411 Jul. 21 Ag. 1

El Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. Rosario, hace saber que en los autos: MONTECHIARINI ANTONIO P. c/REYES, ARMANDO EVARISTO s/Prescripción adquisitiva; Expte. 714/08, se ha resuelto lo siguiente: Rosario, 08 de Mayo 2014, Nº 724 - Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Haciendo lugar a la demanda, teniéndose por acreditada la prescripción adquisitiva invocada respecto del lote descripto anteriormente, ordenándose la inscripción correspondiente en el registro General de la Propiedad, a nombre del actor. Costas a la actora (Cfr. Táctica Procesal, Jorge W. Peyrano, Fs. 67/71): Insértese y hágase saber. Liliana Reynoso (Secretaria).

\$ 33 234433 Jul. 21 Ag. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Silva, Ana Aurelia, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el Art. 67 de C.P.C. reformado por la Ley Nº 11.287. Fdo.: Dr. Santiago M. Male Franch, Secretario. (Expte. Nro. 157/14 "SILVA, ANA AURELIA s/Declaratoria de herederos - Sucesión". Rosario, Junio de 2014. Santiago M. Male Franch, Secretaria.

\$ 45 234443 Jul. 21 Ag. 1

El Sr. Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Primitiva Vélez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el Art. 67 de CPC reformado por la Ley Nº 11.287. Fdo.: Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.- (Expte. Nº 1153/13 "VELEZ, PRIMITIVA s/Declaratoria de herederos - Sucesión"). Rosario, 17 de Marzo de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 234447 Jul. 21 Ag. 1

El señor Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manno, Francisco L.E. 6.000.933, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el Art. 67 de CPC reformado por la Ley Nº 11.287. Fdo.: Dra. Carla Gussoni Porrez, Secretaria.- (Expte. Nro. 285/14 "MANNO, FRANCISCO s/Declaratoria de herederos - Sucesión). Rosario, 23 de Junio de 2014.

\$ 45 234449 Jul. 21 Ag. 1

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Dr. Fabián Bellizia llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Sciaratta, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el Art. 67 de C.P.C. reformado por la Ley Nº 11.287; Fdo.: Dra. Agustina Filippini, Secretaria. (Expte. Nº 295/14; SCIARRATTA, s/Declaratoria de herederos- Sucesión"). Rosario, de Junio de 2014.

\$ 45 234445 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, en los autos caratulados: MAZNIK, ANA s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 311/2014, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ana Maznik, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Junio de 2014. Fdo. Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria.

\$ 45 234405 Jul. 21 Ag. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueiler, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LANDAVIDEA, NILDA LILIA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el art. 67 de CPC reformado por la Ley Nº 11.287, Fdo.: Dra. Myrian Huljich, Secretaria. (Expte. Nro. 1045/12 "LANDAVIDEA, NILDA LILIA s/Declaratoria de herederos- Sucesión"); Rosario, Junio de 2014. Dr. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 234446 Jul. 21 Ag. 1

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la 11ra. Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Delia Matilde Giles, Secretaría del Dr. Sergio Antonio González, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Angela La Delfa, por el término de 10 días, par que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los Autos caratulados: "PERNA JESUS SALVADOR y LA DELFA ANGELA s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 89/2013. Rosario, Diciembre de 2013. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 45 234459 Jul. 21 Ag. 1

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la 11ra. Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Delia Matilde Giles, Secretaría del Dr. Sergio Antonio González, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Jesús Salvador Perna, por el término de 10 días, par que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los Autos caratulados: "PERNA JESUS SALVADOR y LA DELFA ANGELA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 89/2013. Rosario, Diciembre de 2013. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 45 234457 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, Juzgado Vacante y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: TROCHE HUGO DOROTEO s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 362/14. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Troche Hugo Doroteo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Cecilia Camaño, Secretaria.

\$ 45 234588 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS BARRAGAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 30 de Junio de 2014. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 234647 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CARMEN SANCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 27 de Junio de 2014. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 234363 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELBA ROSA LARAIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Junio de 2014. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 234360 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN PEDRO CHOCO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 30 de Junio de 2014. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 234386 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR RODOLFO BENAVIDEZ y de doña NELLY MARIA MAURUTTO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 30 de Junio de 2014. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 234388 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JULIO MARCOS OLMOS, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 30 de Junio de 2014. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 234387 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANA MARIA GIGENA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 30 de Junio de 2014. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 234389 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra, Nominación de Rosario, se llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ARTIGAS NATIVIDAD, para que en el término de diez días hagan valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 27 de Junio de 2014. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 234400 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra, Nominación de Rosario, se llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CAMPOSARAGNA ENRIQUE INOCENCIO, para que en el término de diez días hagan valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 27 de Junio de 2014. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 234398 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados GILARDONI JUAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. 462/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Juan Gilardoni, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Julio de 2014. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

\$ 45 234754 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados DIAZ ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 604/13, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Antonio Díaz, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Julio de 2014. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

\$ 45 234755 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo Víctor Kleinlein, L.E. Nº 5.990.972, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: KLEINLEIN, RODOLFO V. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 472/14. Secretaría. Rosario, 27 de Junio de 2014. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 234381 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Eduardo Massin, D.N.I. Nº 14.712.389, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MASSIN, JORGE E. s/Sucesión; Expte. Nro. 409/14. Secretaría. Rosario, 24 de Junio de 2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 234379 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nelida Ofelia Ferioli, D.N.I. Nº 1.099.560, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: FERIOLI, NELIDA OFELIA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 221/14. Secretaría. Rosario, 24 de Junio de 2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 234380 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Asunción Lucrecia Kaiser, L.C. Nº 2.071.271, y don Angel López D.N.I. Nº 3.542.640, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: KAISER ASUNCION LUCRECIA y LOPEZ ANGEL s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 767/12. Secretaría. Rosario, 26 de Junio de 2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 234378 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 7 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan González, D.N.I. Nº 5.977.917, y doña Luisa Montes, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GONZALEZ JUAN y Otr. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 751/13. Secretaría. Rosario, 24 de Junio de 2014. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 234377 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 17 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Enio Rene Schiozzi, D.N.I. Nº 5.989.696, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SCHIOZZI, ENIO RENE s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 316/14. Secretaría. Rosario, 24 de Junio de 2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 234376 Jul. 21 Ag. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ALFONSO MAGNANO y de doña MARGARITA BLANCA PICHON, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Junio de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 234531 Jul. 21 Ag. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JOSE ALBERTO ALBERTIN, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Junio de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 234532 Jul. 21 Ag. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANGEL OSVALDO YADANZA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Junio de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 234529 Jul. 21 Ag. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EUSTAQUIO CUELLO y de VALERIANA MONTJOJO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Junio de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 234528 Jul. 21 Ag. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANDREA RODRIGUEZ GARCIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Junio de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 234526 Jul. 21 Ag. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de LILIANA NORMA DINARDI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Junio de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 234525 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Manuel Augusto Vidal, L.E. N° 2.392.786, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: VIDAL MANUEL AUGUSTO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1347/2013. Rosario, 11 de Junio de 2014. Dr. Hernán Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 234689 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 16 de Rosario, a cargo del Dr. Pedro Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Magdalena Elida Parlapiano, D.N.I. N° 902.805, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos: PARLAPIANO MAGDALENA E. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 157/2014. Rosario, 18 de Junio de 2014. Dra. María Sol Sedita, Secretaria subrogante.

\$ 45 234688 Jul. 21 Ag.1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Etelvina Díaz, D.N.I. N° 2.624.275, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: DIAZ ETELVINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 355/2014. Rosario, 18 de Junio de 2014. Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria.

\$ 45 234687 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, a cargo del Dr. Guaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Rosa Gimondo, D.N.I. N° 93.497.541, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos: GIMONDO MARIA ROSA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1074/2013. Rosario, de Junio de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 234684 Jul. 21 Ag. 1

En autos "HUCATEX S.R.L. c/GARZON EVA ESTHER s/Ejecutivo", Expte. N° 3013/13, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaria de la autorizante, se ha dictado el siguiente decreto en el juicio seguido contra la demandada Eva Esther Garzón, D.N.I. N° 1.046.710, a saber: "Rosario, 23/06/14. Informando verbalmente el actuario que la demandada no compareció a estar a derecho, declárese rebelde. Fdo.: Dr. Sedita (Juez), Dra. Heltner (Secretaria). Lo que se publica y hace saber a todos los fines y efectos legales. Rosario, 01 de Julio de 2014. Paula Marina Heltner, Secretaria Subrogante.

\$ 33 234668 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los

herederos, acreedores o legatarios de Uribe Reynaldo Héctor, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: URIBE REYNALDO HECTOR s/Sucesión; Expte. N° 392/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

\$ 45 234432 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Traverso Juan Carlos, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: TRAVERSO JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 266/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

\$ 45 234429 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Lino María Mercedes, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LINO MARIA MERCEDES s/Sucesión; Expte. 318/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

\$ 45 234630 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GRILLO ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 406/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Angel Grilo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Junio de 2014. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 234779 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: BARDALLO MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 403/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Miguel Angel Bardallo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de Julio de 2014. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 234778 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 9 de Rosario, dentro de los caratulados: VAN NEUNNIER DORA JOSEFINA s/Sucesorio; Expte. N° 489/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Dora Josefina Van Neunnier, y/o Josefina Van Neunnier, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de Julio de 2014. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 234776 Jul. 21 Ag. 1

En el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño (Juez), dentro de los autos caratulados: ALEJANDREZ ENRIQUE ROBERTO s/Declaratoria de herederos; Expediente N° 63/2014, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alejandrez Enrique Roberto, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Junio de 2014. Dra. Carla Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 234657 Jul. 21 Ag. 1

En el juzgado de primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, A cargo del Doctor Eduardo Oroño (Juez), dentro de los autos caratulados RIVERA RUA NESTOR HUGO s/Declaratoria de herederos; Expediente 859/2013, llama a los herederos, acreedores o legatarios de RIVERA RUA NESTOR HUGO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Junio de 2014. Dra. Carla Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 234655 Jul. 21 Ag. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados RICCHERI, LORENZA CONCEPCIÓN ZULEMA y Otros s/Sucesión; Expte. N° 106/2014, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña RICCHERI, LORENZA CONCEPCIÓN ZULEMA, con ultimo domicilio en calle Centenario N°o 823 de Rosario; don SANZ, ALBERTO, con ultimo domicilio calle Centenario N° 823 de Rosario; y doña SANZ, MARTHA ZULEMA, con ultimo domicilio en calle Centenario N° 823 de Rosario, para que en el término de diez días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales. Rosario, 25 de Junio de 2014. Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez); Dra. Paula V. Bazano (Secretaria).

\$ 45 234756 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, del Dr. Luciano Juárez se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DORA PALMA CARBELL (L.C. N° 910.988) por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: CARBELL/ DORA P. s/Sucesión; Expte. N° 92/14. Rosario, de 2014. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 234679 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo. Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMONA FILOMENA MOREYRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de entrada de Tribunales. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 234658 Jul. 21 Ag.1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: NAZZARO, ELDA NORMA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 380/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Elda Norma Nazzaro, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 17 de Junio de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 234722 Jul. 21 Ag. 1

El Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados QUINTANA JUAN MAURICIO Y VILLALBA MARIA M. s/Declaratoria de Herederos; Expediente 409/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Quintana Juan Mauricio (L.E. 17.988.313) y de Villalba María Mercedes (D.N.I. 2.817.974), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria. Dra. Jorgelina V. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 234439 Jul. 21 Ag. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados LORENZO LUCIA REIMUNDA s/Declaratoria de Herederos; Expediente 524/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Lorenzo Lucia Reimunda (DNI 6.730.150), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria. Dra. Jorgelina V. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 234475 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes José Benigno Arce, L.E. 2.257.104 y Esther Roselli, L.C. 5.512.962, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos ARCE JOSE BENIGNO y ROSELLI ESTHER s/Sucesión; Expte. N° 892/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Junio de 2014. Cecilia Camaño, secretaria.

\$ 45 234782 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Elena Giacosa L.C. 5.562.002, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GIACOSA ELENA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 376/14. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de Junio de 2014. Cecilia Camaño, secretaria.

\$ 45 234783 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Miguel Angel Antonio San Martín, D.N.I. 6.060.679, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SAN MARTIN MIGUEL ANGEL ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 51/14. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de Junio de 2014. Cecilia Camaño, secretaria.

\$ 45 234784 Jul. 21 Ag. 1

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS CARLOS PALERMO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 01 de Julio de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 234669 Jul. 21 Ago. 1

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SUSANA GISELA CABRERA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 01 de Julio de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 234670 Jul. 21 Ago. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: CIRILA ANASTACIA ESCOBAR, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley

11.287. Rosario, 30 de Junio de 2014. Carla Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 234661 Jul. 21 Ago. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: HECTOR HORACIO SANCHEZ, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Rosario, 30 de Junio de 2014. Carla Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 234662 Jul. 21 Ago. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARIA LUISA MARTINEZ, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Rosario, 30 de Junio de 2014. Carla Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 234663 Jul. 21 Ago. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: RICARDO FABIAN MONICO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Rosario, 30 de Junio de 2014. Carla Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

\$ 45 234660 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Zarate, Alfredo Alejandro, D.N.I. 13.423.178, y Zarate, Ramón Alejandro, D.N.I. 3.686.962, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos ZARATE, RAMON ALEJANDRO y ZARATE, ALFREDO ALEJANDRO s/Sucesión; (Exp. 482/14). Rosario, 30 de Junio de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 234497 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Tamburri, Nydia Dora, D.N.I. 1.044.835, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos TAMBURRI, NYDIA DORA s/Sucesión; (Exp. 452/14). Rosario, 1 de Julio de 2014. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 234648 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Navarro, Joaquín Antonio, L.E. 5.976.794, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos NAVARRO, JOAQUIN s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 1183/11). Rosario, 30 de Junio de 2014. Dra. Cecilia Camaño, secretaria.

\$ 45 234499 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Chain, Juan Carlos, D.N.I. 5.077.654, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos CHAIN, JUAN CARLOS s/Sucesión; (Exp. 435/14). Rosario, 30 de Junio de 2014. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 234501 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Avila, María Celia, L.C. 1.240.489, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos AVILA, MARIA CELIA s/Sucesión; (Expte. 488/14). Rosario, 30 de Junio de 2014. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 234503 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Vittore, Pablo, D.N.I. 5.970.366, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos VITTORE, PABLO s/Declaratoria de Herederos; (Exp. 336/14). Rosario, 30 de Junio de 2014. Dr. Alejandro Danino, prosecretario.

\$ 45 234375 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Spadoni, Luis, L.E. 5.976.946, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos SPADONI, LUIS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 1299/11). Rosario, 30 de Junio de 2014. Dr. Alejandro Danino, prosecretario.

\$ 45 234374 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: RODRIGUEZ DANIEL HORACIO s/Sucesión, Expte. Nº 238/14, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Rodríguez, Daniel Horacio, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2014. Fdo. Dr. Sergio González, secretario.

\$ 45 234706 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: RUIZ, LUISA ISABEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 238/14, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Ruiz, Luisa Isabel, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2014. Fdo. Dr. Sergio González, secretario.

\$ 45 234707 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra.

Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: VERBA ADOLFO ROGELIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 459/14, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Verba, Adolfo Rogelio, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2014. Fdo. Dr. Sergio González, secretario.

\$ 45 234654 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: VITABILE LEONOR MARIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 478/14, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Vitabile, Leonor María, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2014. Fdo. Dr. Sergio González, secretario.

\$ 45 234650 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: ZANUZZI NILDA ANA ARGENTINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 448/14, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Zanuzzi, Nilda Ana Argentina, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2014. Fdo. Dr. Sergio González, secretario.

\$ 45 234651 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: GALLIANO NELLY MARI s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 955/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Galliano, Nelly Mari, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2014. Fdo. Dr. Sergio González, secretario.

\$ 45 234652 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: CARDINI CRISTINA MERCEDES s/Sucesión Testamentaria, Expte. Nº 495/14, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Cardini, Cristina Mercedes, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Julio de 2014. Fdo. Dr. Sergio González, secretario.

\$ 45 234653 Jul. 21 Ago. 1

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmal, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco (Secretaria), en los autos caratulados: "BATTISTONI, SERGIO

ORLANDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 277/2014); se cita y emplaza a los herederos y legatarios de DON SERGIO ORLANDO BATTISTONI, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 30 de Mayo de 2014. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 234757 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, se hace saber que dentro de los autos caratulados PRENOLLIO, RAÚL OMAR s/QUIEBRA PEDIDA POR ACREEDOR AGROAVAL SGR" (Expte. N° 14V2014), se ha dispuesto: "No 836. Firmat, 22/05/2014.- Y VETOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra del Sr. Raúl Omar Prenollio, argentino, domiciliado realmente en calle Azcuénaga 1425 de Venado Tuerto, DNI N° 12.294.014, debiendo anotarse la misma en el Registro de Procesos Concursales... 6°)... Intímese a la fallida y a terceros a fin de que ponga a disposición de la Sindicatura los libros y documentación contable... 7°) Designase para la publicación de edictos el BOLETIN OFICIAL y el diario EL INFORME. 8°) Prohíbese hacer pagos y/o entregas a la fallida, las que de hacerse se tornarán ineficaces..." Firmado. Dra. Sylvia C. Pozzi (Jueza) - Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 17 de Junio de 2014.

\$ 33 234750 Jul. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de Firmat, se ha dispuesto emplazar a los demandados, Sr. Carlos Honorio Scacheri y/o Herederos de este y/o quienes tuvieran interés sobre el inmueble inscripto bajo la Siguiete Nota de Dominio: Rosario, 13 de agosto de 1.963, T° 247. F° 13. Numero 127150. Dto. General López, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Autos: "RIVERO DANIEL ALBERTO c/SUAREZ JOSEFA BERNARDA y/o SCACHERI CARLOS HONORIO y/o sus herederos s/ DEMANDA ORDINARIA DE ESCRITURACIÓN" (Expte. N° 1419/2013); Firmat, 19 de junio de 2.014. Dra. Laura Barco, Secretaria.

\$ 33 234594 Jul. 21 Ag. 1

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Distrito Judicial N° 7 de Casilda Dr. Gerardo. A. M. Marzi, Secretaria del Dr. Carlos Federico Tamaño, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don PANFILIO RAIMUNDO MOSQUEN y doña ANGELA CAYETANA CANTEROS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 2 de Julio de 2014.- Carlos Federico Tamaño, Secretario.

\$ 45 234742 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nom. de Casilda se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don ALBERTO PERALTA y doña INÉS SEGARRA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Peralta, Alberto y Segarra, Inés s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 810/12. Casilda, 11 de Junio de 2014. Dr. Carlos Tamaño, Secretario.

\$ 45 234593 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de

Casilda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Srs. JOSÉ PEDRU GIULIETTI y MARÍA ARRIVA ZANINOVICH, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 25 de Junio de 2014.

\$ 45 234604 Jul. 21 Ago. 1

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación del Distrito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dr. Fabio M. Della Siega (Juez subrogante). Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Víctor Jesús Trossero, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de autos caratulados "SANABRIA LEONELA S. c/TROSSERO VICTOR J. y Otros s/Daños y perjuicios", Expte. N° 54/11, que se tramita ante este Juzgado. Cañada de Gómez, Julio de 2014. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 33 234568 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se hace saber en autos "MAGALLANES ELSA c/SUCESORES DE CRISTÓBAL STAMATOVICH y VIOLANDA MAURELLI DE VOLPE y Otros s/Demanda ordinaria de usucapión" Expte. N° 1104/97, se ha dictado la sentencia N° 1602 de fecha 11 de Diciembre de 2013. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Hacer lugar a la presente demanda de Prescripción Adquisitiva, teniéndose por acreditada la misma respecto de la Sra. Elsa Angela Magallanes, en relación al inmueble situado en calle San Luis 2144 de esta ciudad de Cañada de Gómez, cuyo Dominio se encuentra inscripto al Tomo 78 Folio 91 N° 75357, Dpto. Iriondo; Provincia de Santa Fe, del Registro General Rosario y que según plano de mensura para información posesoria corresponde a la Parcela N° 6 Manzana 194, Sección 1° ubicado en calle pública sin nombre, a los setenta y nueve metros de la Avda. Diez y siete de octubre antes de Circunvalación hacia el Este, compuesto de catorce metros de frente al Norte, por cincuenta y tres metros de fondo, lo que hace una superficie total de setecientos cuarenta y dos metros cuadrados, lindando por el norte con calle Pública sin nombre, por el Este con los lotes numerosa once y catorce, por el Sud con parte del lote número 15 y por el oeste con parte del lote nueve, empadronado según SCIT a nombre de Cristóbal Stamatovich y Violanda Maurelli de Volpe Lote 10 Manzana 194 sup. 742 m2 Plano N° 1826/54; 2) Ordenar la inscripción correspondiente en el Registro General de Propiedades oficiándose a tales fines, firme que quede el presente pronunciamiento; 3) Imponer las costas a la actora y diferir la regulación de honorarios hasta tanto quede firme la presente resolución; 4) Insértese, déjese copia en autos y hágase saber. Firmado: Juez Dra. María L. Aguaya, Secretaría - Dr. Mariano Navarro. Cañada de Gómez, 26 de Junio de 2014.

\$ 290 234512 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nelly Rosa Salvoni, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de autos caratulados: "SALVONI NELLY ROSA s/Sucesión", Expte. N° 358/14. Cañada de Gómez, Junio de 2014. Dr. Mariano Navarro (Secretario).

\$ 45 234566 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, comercial y Laboral N° 1 de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Fabio Della Siega, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña HAYDEEGRISSELDA y/o HAYDEE GRICELDA CONNI, L.C. N° 0.587.784, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos

legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos: "CONNI HAYDEE GRISELDA s/Declaratoria de herederos", Expte: Nº 207/2014. Cañada de Gómez, Junio de 2014. Dr.: Guillermo Coronel, Secretario.

\$ 45 234685 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LILIA ERNESTA TORRESI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 234511 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EMILIO MARTINEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 234506 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LEONARDO TEODORO NUÑEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 234505 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MATILDE BEATRIZ CASSAGNE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 234547 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de REGINALDO JULIO RECANATI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 234508 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LILIANA BEATRIZ GONZALEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 234509 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN ROQUE LAGASSA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 234498 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de QUINTILIA RICOTTA y SIMON GRIONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 234502 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JORGE RAUL CUELLO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 234504 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ISABEL ANGELA BELAGARDI y JOSE OBDULIO NUÑEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 234510 Jul. 21 Ago. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO ERNESTO RACCONE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 234500 Jul. 21 Ago. 1

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, hace saber respecto de la fecha, hora y condiciones de la Audiencia Pública con mejora de oferta y

apertura de sobres ordenada en los autos caratulados: "FAVA DE MARTÍN MARÍA CRISTINA s/EXTENSION DE QUIEBRA EN INDUSTRIAS TABOCA S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 62/2003, correspondiente a la parte indivisa del inmueble denunciado en dichos autos y cuyo resolutivo correspondiente se transcribe: Fº 479, Tº 50, N° 366, San Lorenzo, 20 de Marzo de 2014. VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Rechazar la oferta de compra directa realizada por la Sra. Ada María Fava, 2) Ordenar se liquide la parte indivisa del inmueble presentando oferta en sobre cerrado, acreditando el depósito mínimo del 10% del precio ofrecido, el cual deberá realizarse para estos autos en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Suc. San Lorenzo, hasta el día 30 de Abril de 2014 a las 10 hs. procediendo a la apertura de sobres ya la puja entre los interesados para mejorar la oferta, el mismo día a las 11 horas en la Sala de Usos Múltiples del Tribunal; 3) Establecer que la base del ofrecimiento es de \$ 50.000; 4) Ordenar a la Sindicatura la realización de todos los trámites previos a la liquidación; 5) Establecer que el pago de impuestos, tasas, contribuciones, I.V.A. si correspondiere, quedaran a cargo del comprador a partir de la apertura de la quiebra; asimismo, serán a cargo del adquirente todos los trámites correspondientes a la transferencia de la parte indivisa del inmueble; 6) Ordenar la publicación de fecha, hora y condiciones de liquidación, en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo. Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez; Dra. Luz María Gamst, Secretaria. Otro: San Lorenzo, 12 de Junio de 2014. Agréguese los informes adjuntados. Fíjese nueva fecha de apertura de sobres para el 06 de Agosto de 2014 a las 11 horas en la Sala de Usos Múltiples del Tribunal, y el mismo día hasta las 10 horas para la recepción de sobres acreditando el depósito, conforme resolución de fojas 79. Notifíquese conjuntamente con la resolución N° 366, de fecha 20 de Marzo de 2014. Expte. N° 62/03. Fdo. Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez; Dra. Luz María Gamst, Secretaria. Asimismo se hace saber a todos aquellos interesados en concurrir a la audiencia que deberán acompañar el día fijado para la misma su oferta en sobre cerrado, además de acreditar su condición frente a la A.F.I.P. y constancia del depósito previamente efectuado en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Suc. San Lorenzo, en cuenta judicial a nombre de los autos y Juzgado ut supra citados, por el importe del 10% de la base ofrecida. El presente edicto deberá ser publicado sin previo pago de impuestos, tasas, aranceles y/o gastos por aplicación del artículo 273, inc. 8 de la L.C.Q. Dr. Juan Pablo Hollmann, secretario subrogante en suplencia.

S/C 234692 Jul. 21 Jul. 25

La Sra. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Marisa Mónica Malvestiti, ha dispuesto dentro de los autos "TOMASIELLO VICTOR s/PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO "HOY QUIEBRA", Expte. N° 51/98, la notificación por edictos del proyecto de distribución presentado en autos y la regulación de honorarios de los funcionarios concursales. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 26 de Febrero de 2014. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

S/C 234697 Jul. 21 Jul. 22

La Sra. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Marisa Mónica Malvestiti ha dispuesto dentro de los autos "IBARRA MIGUEL s/PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO "Hoy Quiebra" Expte. N° 53/98, la notificación por edictos del proyecto de distribución presentado en autos y la regulación de honorarios de los funcionarios concursales. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 26 de Febrero de 2014. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

S/C 234695 Jul. 21 Jul. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito N° 12, con asiento en la Ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladys S. López de Pereyra, Secretaria de la Autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don JUAN CISARIANO STORTINI, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 C.P.C.C. San Lorenzo, 16 de Junio de 2014. Dra. Luz María Gamst, Secretaria Subrogante.

\$ 45 234605 Jul. 21 Ag. 1

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Dentro de los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/RIPOSATTI GUSTAVO CESAR s/Juicio Ejecutivo", (Expte. N° 1611/10) que tramitan por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaria de la Dra. Mirta G. Armoa, se han dictado los siguientes decretos: "Villa Constitución, 30 Dic 2010. Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado y a mérito del poder general que en fotocopia acompaña y se agrega. Por iniciada la acción ejecutiva que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Agréguese en autos las constancias adjuntas. Ordénese la inhibición general del demandado Sr. Gustavo Cesar Riposatti, hasta cubrir la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) en concepto de capital con más la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose a sus efectos el oficio pertinente. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1611/10".- Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez); Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria); Villa Constitución, 21 de Febrero de 2013. No habiendo el demandado, Sr. Gustavo Cesar Riposatti comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse notificado, según informe de la Actuaría en este acto, decláresele rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1611/10. Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez); Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria); Villa Constitución, 23 de Julio de 2013. Agréguese. Cítese al demandado de remate por el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. N° 1611/10. Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez); Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria); y Villa Constitución, 23 de Octubre de 2013. Previo a todo ulterior trámite, y a fin de evitar eventuales nulidades, notifíquese al demandado el proveído de fecha 30/12/2010 obrante a fs. 20, el de fecha 21/02/2013 obrante a fs. 31 y el de fecha 23/07/2013 obrante a fs. 35, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley Provincial 11.287. Expte. N° 1611/10". Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez); Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria). LO que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Villa Constitución, de junio de 2014. Dra. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 80 234616 Jul. 21 Jul. 25

Dentro de los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/RIPOSATTI GUSTAVO CESAR s/Juicio Ejecutivo", (Expte. N° 1608/10) que tramitan por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaria de la Dra. Mirta G. Armoa, se han dictado los siguientes decretos: Villa Constitución, 30 DIC 2010. Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado y a mérito del poder general que en fotocopia acompaña y se agrega. Por iniciada la acción ejecutiva que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Resérvese en Secretaria el sobre acompañado. Agréguese en autos las constancias adjuntas. Ordénese la inhibición general del demandado Sr. Gustavo Cesar Riposatti, hasta cubrir la suma de pesos seis mil seiscientos ochenta y dos con veintiún centavos (\$ 6.682,21) en concepto de capital con más la suma de pesos tres mil trescientos cuarenta y un mil con diez centavos (\$ 3.341,10) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose a sus efectos el oficio pertinente. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1608/10".- Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez); Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria); "Villa Constitución, 21 de Febrero de 2013. No habiendo el demandado, Sr. Gustavo Cesar Riposatti comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse notificado, según informe de la Actuaría en este acto, decláresele rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1608/10". Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez); Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria); "Villa Constitución, 23 de Julio de 2013. Agréguese la cédula acompañada. Cítese a la parte demandada de remate por el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. N° 1608/10". Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez); Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria); y "Villa Constitución, 23 de Octubre de 2013.- Previo a todo ulterior trámite, y a fin de evitar eventuales nulidades, notifíquese al demandado el proveído de fecha 30/12/2010 obrante a fs. 34, el de fecha 21/02/2013 obrante a fs. 45 y el de fecha 23/07/2013 obrante a fs. 49, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma proscripta por el art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley Provincial 11.287. Expte. N° 1608/10". Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez); Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, Junio de 2014. Dra. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 80 234622 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Sosa Andrés y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 806/12, se cita a los señores Andrés Sosa y/o Ramona Lujan Moreno y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15230/6, Sección Luzuriaga, Manzana 23, Lote 012 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 234737 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Parisi, Claudio Hernán y otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 348/12, se cita a los señores Claudio Hernán Parisi y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio B0443BKW06, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 234736 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Montenegro, Palmira del Carmen y otros s/Apremio Fiscal; Expte. 1146/12, se cita a los señores Palmira del Carmen Montenegro y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7083/9, Sección Paoloni, Manzana M, Lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 234731 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Zapata, Margarita y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 987/12, se cita a los señores Margarita Zapata y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8906/0, Sección Luzuriga, Manzana 23, Lote 012, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 234725 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Tartabini, José Vicente y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 951/12, se cita a los señores José Vicente Tartabini y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 653/6, Sección Urbano, Manzana 99, Lote 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 234720 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Aquino, Meliton y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1119/12, se cita a los señores Meliton Aquino y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3175/7, Sección San Lorenzo, Manzana 16, Lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 234719 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Bernotti, Olga Magdalena y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1130/12, se cita a los señores Olga Magdalena Bernotti y/o Rufino Andrés Ramón Cabrera y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 904/3, Sección Hoppo, Manzana 3, Lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 234716 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Suárez, Alfredo Enrique y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 767/12, se cita a los señores Alfredo Enrique Suárez y/o Stella Maris Ogreste y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15321/3, Sección Girolami, Manzana J, Lote 019, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 234738 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Acosta, Silvano Silverio y otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 776/12, se cita a los señores Silvano Silverio Acosta y/o Nilda Raquel Ferreyra y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14414/7, Sección Int. Troilo, Manzana 1, Lote 029, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 234752 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Ledesma Héctor Nicolás y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 785/12, se cita a los señores Héctor Nicolás Ledesma y/o Balbina Molina y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14141/6, Sección Int. Troilo, Manzana 2, Lote 203, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 234749 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Saucedo Fermín Bartolomé y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 766/12, se cita a los señores Fermín Bartolomé Saucedo y/o Maria Rosalía Ferreyra y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15314/8, Sección Girolami, Manzana J, Lote 012, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 234748 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez),

dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Gómez, Aldo y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 763/12, se cita a los señores Aldo Gómez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15331/2, Sección Girolami, Manzana J, Lote 029, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley Nº 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 234745 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Campos, Silvia Ester y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 764/12, se cita a los señores Silvia Ester Campos y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15327/0, Sección Girolami, Manzana J, Lote 025, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 234744 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Gómez, Carlos María y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 771/12, se cita a los señores Carlos María Gómez y/o Patricia Dolores Stier y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15224/9, Sección Paoloni, Manzana S, Lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 234743 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Suarez, Diego Omar y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 786/12, se cita a los señores Diego Omar Suárez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2861/3, Sección Luzuriaga, Manzana 11, Lote 023, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 234740 Jul. 21 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de don Nicolás Amadeo Canzani, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Autos: CANZANI, NICOLAS AMADEO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 187/14). Villa Constitución, de 2014. Dra. Dora A. Díez (Secretaria).

\$ 45 234520 Jul. 21 Ag. 1

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Eduardo Bonici, D.N.I. Nº 6.137.294 por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 118/14. BONICI EDUARDO s/Sucesión". Dra. Dora Díez, Secretaria.

\$ 45 234638 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Segunda Nominación de Villa Constitución (Sta. Fe), Dra. Griselda Ferrari, se cita, llama y emplaza, por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. SABADO EMILIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 20 de Noviembre de 2013. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 234639 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición del juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados RIGANTI MARIO R. s/Declaratoria de herederos" 869/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Mario Rubén Riganti, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, de Marzo de 2014. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 234636 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución dentro de los autos caratulados "SCIORE, PASCUAL - Institución Testamentaria, Expte. N° 196/14, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Pascual Sciore, por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 12 de Junio de 2014. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 234633 Jul. 21 Ago. 1

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Labora] de la 2da. Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, dentro de los autos caratulados "BAZAN RAMÓN GREGORIO y GATTI ELSA NILDA s/Sucesión" (Expte. N° 125/2014), cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Ramón Gregorio Bazan y Elsa Nilda Gatti, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 234629 Jul. 21 Ag. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos PONCE ESMAEL DAMIAN s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 918/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Esmael Damián Ponce, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 26 de Junio de 2014. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 234641 Jul. 21 Ag. 1

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, dentro de los autos caratulados "BAER ROBERTO AGUSTIN s/Sucesión" (Expte. N° 124/2014); cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Roberto Agustín Baer, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 234625 Jul. 21 Ag. 1

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de Distrito N° 9 a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli - Juez- y Secretaría a cargo de Dra. Marianela Montemarani Menna- Secretaria Subrogante- con asiento en la Ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "PEPPINO, YOLANDA GLORIA s/Sucesorio" (Expte. 1464/2013), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Doña Yolanda Gloria Peppino, para que comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino (SF), 30 de Junio de 2014. Marianela Montemarani Menna, Secretaria subrogante.

\$ 45 234690 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 9, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli y Secretaria única a cargo de Dra. Marianela Montemarani Menna - Secretaria Subrogante- con asiento en la Ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: CALO, SANTIAGO s/Sucesorio" (Expte. N° 429/2014), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Don Santiago Calo, para que comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino (SF), 26 de Junio de 2014. Marianela Montemarani Menna, Secretaria subrogante.

\$ 45 234693 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la 9° Nominación de Rufino - Dr. Alberto Cignoli; Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALVAREZ RAQUEL LEONOR, LC 5.837.493 Y CIPOLLONE MARIEL; D.N.I. N° 16.628.148, dentro de los autos caratulados ALVAREZ RAQUEL LEONOR y Otros s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION, Expte N° 280/14, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial, y en hall de Tribunales. Rufino, 17 de Junio de 2014. Marianela Montemarani Menna, Secretaria subrogante.

\$ 45 234656 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo de Distrito N° 3 de la Ciudad de Rufino Dr. Luis Alberto Cignoli y Marianela Montemarani Menna, Secretaria Subrogante, en autos CLES, NOEMÍ ESTHER s/Sucesorio, Expte. N° 483/2014; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Noemí Esther Cles, para hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, Santa Fe, 23 de Junio de 2014. Marianela Montemarani Menna, Secretaria subrogante.

\$ 45 234513 Jul. 21 Ag. 1

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazábal, Secretaria del Autorizante, se hace saber que en los autos: "ZANOTTI, REYNALDO NESTOR s/Quiebra" (Expte. N° 282/2.013), se han dictado las resoluciones; N° 99, del 11 de Febrero de 2014 y N° 1.352, del 13 de Junio de 2014 y se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Reynaldo Néstor Zanotti, argentino, casado, L.E.: 4.942.355, domiciliado en calle 46 s/n de la localidad de Villa Cañas. 2) Designar como SINDICO en autos al C.P.N. Norberto M. García Ramonda, con domicilio constituido en O'Higgins y

Rivadavia de Melincué y/o Pellegrini 715 de Venado Tuerto, 3) Ordenara al fallido que entregue al Síndico los bienes y documentos que tuviere, disposición extensiva a terceros que tuvieran en su poder. 4) Disponer el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido que existieren a la fecha y que adquieran hasta su rehabilitación, impidiéndose su administración y disposición. 5) Designar fechas hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 08 de Agosto de 2.014; para que el Síndico presente el Informe Individual el día 19 de Septiembre de 2.014 y para que la Sindicatura presente el Informe General el día 31 de Octubre de 2.014. 6) Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL y diario El Informe de Venado Tuerto. Se deja constancia que la presente publicación se deberá efectuar sin cargo, sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89, Ley 24.522). Melincué, Julio de 2.014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

S/C 234760 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición del señor Juez de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el termino de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don JOSÉ MANUEL PIACENTINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "PIACENTINI, JOSE MANUEL- Sucesión" (Expte. Nº 757/14). Fdo. Dr. Leandro Carozzo - Secretario. Melincué, Junio de 2014.

\$ 45 234765 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Jueza, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se hace saber que en los autos caratulados: "LEPES MARÍA ELENA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 729/14, en trámite por ante éste mismo Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Elena Lepes, D.N.I. Nº 2.831.141, para que dentro del término de ley, comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus legítimos derechos. Melincué, 26 de Junio de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 234664 Jul. 21 Jul. 25

En los autos caratulados "LEDESMA AMELIA s/Sucesión" (Expte. Nº 688/2014), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Mónica Irrazábal (Jueza), Secretaría del Dr. Leandro Carozzo; se ha ordenado la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL. Seguidamente se transcribe el Decreto Judicial: "Melincué, 12 de junio del 2014. Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en el carácter invocado a mérito del poder especial que se agrega en autos. Estando acreditado el fallecimiento de Amelia Ledesma, con certificado de defunción que se agrega en autos, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el tablero de los Estrados del tribunal. Dése intervención al señor Fiscal. Recábese los informes que prescribe la Ley Provincial Nº 5110, oficiándose- Oficiése al Registro de Procesos universales en el término de diez días (Art. 4º Ley Nº 8100). Notifiquen empleados notifiadores. (Nº 688/14). Fdo.: Dra. Analía M. Irrazábal, Juez: Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 1 de Julio de 2014.

\$ 45 234610 Jul. 21 Ago. 1

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados "BONVECCHI, HERMINIA EMILIA y ALEGRE, DOMINGO s/Sucesiones" (Expte. Nº 581/14), llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Emilia Herminia Bonvecchi y Domingo Alegre, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, de 2.014. Expte. Nº 581/2014.

\$ 45 234768 Jul. 21 Ag. 1

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito Nro. 8, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaria a cargo del Dr. Leandro Carozzo, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Marcelo Ricardo Burzacca, D.N.I. Nº 16.931.905, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal en autos "BURZACCA, MARCELO RICARDO s/Sucesión" (Expte. Nº 863/2014). Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 234613 Jul. 21 Ag. 1

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez; Secretaría del Dr. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados "ALONSO, JORGE RUBÉN c/ECHEVERRÍA OCARIZ, ANA MARÍA y/u Otros s/Dem. Ord. Escrituración" (Expte. Nº 801/2013) se ha dispuesto notificar a los herederos y/o sucesores y/o legatarios de los Sres. Miguel Ángel Echeverría, LE 3.090.452 y Anita Dominga MORSIGA, LC 5.858.526 mediante la publicación de Edictos en el Boletín Oficial, la resolución que a continuación se transcribe/n: Nº 787 - Venado Tuerto, 24 de Junio de 2014. Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERAMOO:...; FALLO: 1) Receptar favorablemente la excepción de falta de legitimación pasiva interpuesta por los codemandados Juan Adalberto Yuri y Marta Susana Burrone de Yuri imponiéndose las costas por esta incidencia en el orden causado atento el allanamiento manifestado. 2) Hacer lugar a la demanda, condenando solidariamente a los codemandados Ana María Echeverría Ocariz, Miguel Angel Echeverría Ocariz, Alejandra Echeverría Morsiga, Anita Dominga Morsiga, Juana Vila Echeverría, José Antonio Vila Echeverría, María Esther Angela Vila Echeverría, Ricardo Daniel Vila Bosetti y/o a los herederos y/o legatarios y/o sucesores de -Miguel Angel Echeverría Ocariz y Anita Dominga MORSIGA para que dentro del plazo de diez (10) días otorguen a favor-del actor la escritura traslativa de dominio del inmueble descripto bajo apercibimiento de firmarla el suscripto a su nombre. 3) Costas a la demandada. 4) Diferir la regulación de honorarios para su oportunidad. 5) Se deja constancia que la ejecución de la presente queda supeditada a lo previsto por el Aart. 82 del C.P.C.C. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Federico Bertram -Juez-; Dr. Walter Bournot secretario. Venado Tuerto, 30 de Junio de 2014. Walter Bournot, Secretario.

\$ 52,50 234623 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Secretaría de la Dra. Chaparro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Raúl Andrés Aldasoro, D.N.I. 2.262.454, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 25 de Junio de 2014. ALDASORO, RAUL ANDRES s/Juicio Sucesorio, Expte. Nro. 1147/2013. Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 234753 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Secretaria de la Dra. Chaparro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Florencia Sofía Lencina, L.C. Nº 3.930.531, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 25 de Junio de 2014. LENCINA, FLORENCIA SOFIA s/Juicio Sucesorio; Expte. Nº 488/2013. Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 234751 Jul. 21 Jul. 25

En los autos caratulados "GÓMEZ, NORBERTO JOSÉ Y GÓMEZ NORA BEATRIZ s/Concurso Preventivo - Hoy Su Quiebra", Expte. Nº 1147/95, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en fecha 2/06/2014 se ha puesto de manifiesto el Informe General y proyecto de distribución parcial de fondos y se ordenó la notificación por edictos. Publíquese en BOLETIN OFICIAL Pcia. de Santa Fe por dos días. Venado Tuerto, 27 de Junio de 2014. Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

S/C 234601 Jul. 21 Jul. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de Carolina Virgina Torres, D.N.I. Nº 20.362.267, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: TORRES CAROLINA VIRGINIA s/Sucesión (Expte. Nº 248/14). Venado Tuerto, 23 de Junio de 2014. Dr. Alejandro Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 234780 Jul. 21 Jul. 25

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea G. Chaparro, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Cuarto Marcaccini (D.N.I. Nº 93.178.536), y de doña Margarita Santo (D.N.I. Nº 5.827.971), para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos.- Autos: MARCACCINI, CUARTO y SANTO, MARGARITA s/Declaratoria de herederos - Juicio Sucesorio" (Expte. Nº 388/2014). Venado Tuerto, 25 de Junio de 2014. Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 234626 Jul. 21 Abr. 1
